

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.473 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 21 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Hervas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
Viena, 19.

El emperador ha dirigido en italiano la siguiente alocucion á la diputacion de la municipalidad de Trieste:

«Señores: Acepto con placer el mensaje de fidelidad y respetuoso afecto que me trasmitis, y quiero considerarle como una manifestacion sincera y leal de la villa de Trieste y de su territorio. Os aseguro, señores, que miraré siempre con preferente interés por la prosperidad de la ciudad que representais, esperando que en las próximas elecciones municipales me probará una vez mas que no en vaine lleva el título de ciudad mas fiel entre todas.»

Ayer los cuerpos de la guarnicion dieron una serenata á S. M.

De todas partes llegan felicitaciones á S. M. por su generoso desprendimiento.

El Sr. Castro juró anoche á las once su cargo de ministro de Hacienda.

Por la direccion general de obras públicas se han facilitado seis millones en efectivo á la empresa de aquel ferrocarril para que continúen las obras, lo que ha tranquilizado y entusiasmado á los revoltos trabajadores de Ríosa.

En el distrito de Bejar ha sido el gido diputado el Sr. D. Antonio Sanchez Oparia. Tambien ha triunfado en Guadalupe el marqués de Villamayor, ambos ministeriales.

Para asistir al Sr. Salamanca ha llegado á Madrid el doctor francés Mr. Voignier, quien á ruegos del Sr. Salamanca va á encargarse tambien de la curacion del señor duque de Rivas.

De las Islas Canarias hemos recibido las siguientes noticias:

A las dos y media de la tarde del día 8 pasó frente á dicha ciudad, procedente de Cádiz, y con destino á la América del

Sur, la gran fragata Numancia; enarboló el pabellon nacional y la insignia de ser mandada por un capitán de navio.

El vapor-correo español *Islas Canarias*, que fundó en Santa Cruz á las seis y tres cuartos de hora de la mañana del 1 del corriente, procedente de Cádiz, en ocaldas y ocho horas, se proveyó de grandes partidas de víveres y siguió á su destino de Puerto-Rico y la Habana á las doce de la mañana de dicho día.

Habia llegado á Canarias, su patria, la señorita dona Luisa Perez de Chavez, distinguida escritora, que bajo el pseudónimo de *Ternan Perez*, ha dado á la prensa en la ciudad de Méjico, de donde acaba de llegar, trabajos de inapreciable mérito. Entre estos, se cuenta la novela que publicó en aquel pais en 1864 con el título de *Nuevo Abelardo*, y que fué allí altamente apreciada. Hoy, esta ilustrada hija de las Canarias, está escribiendo la *Historia de Puebla*, y sabemos que la tiene ya bastante adelantada. La señorita Perez de Chavez, fué testigo ocular de todos los acontecimientos que tuvieron lugar en Puebla, y relacionada con las primeras personas que pudo reunir datos importantes. Se nos ha asegurado que dedicará su obra al Sr. Orense ó al señor Castelar.

El gobernador de Ciudad-Real, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas de la provincia, ha dispuesto que en el preciso término de ocho dias desaparezcan las cruces que en los caminos existen para demostrar que en los puntos donde se hallan ha ocurrido la muerte de alguna persona. El señor gobernador prohibe para en adelante la colocacion de nuevas cruces, y deja subsistentes, como recuerdo histórico, las que demuestran el sitio donde ocurrió algun hecho de armas.

Se ha desarmado la magnífica sillería que tiene el coro del ex-convento de Dominicas de la ciudad de Almagre, que va á ser trasportada al convento de misioneros de la misma orden, establecido en Ocaña. Dicha sillería, de nogal macizo, está muy bien tallada, y al parecer fué construida en Italia, representando muchas y diversas figuras en alto relieve.

Ha obtenido un éxito lisonjero en Sevilla el drama estrenado á beneficio del actor Sr. Mendoza, *D. Jaime el Desdichado*, cuya produccion es original de D. José Velilla.

El pueblo de Madrid ha acogido con verdadero entusiasmo la noticia de la generosa cesion hecha por S. M. Anoche no se hablaba en los círculos y cafés mas que de este gran suceso, oyéndose entusiastas plácemes para la Reina, cuyo corazon es fuente inagotable de amor y abnegacion para sus pueblos.

El ilmo. señor obispo de Sigüenza se halla actualmente en esta corte, donde parece permanecerá algunos dias.

Las provincias del territorio cántabro, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, han hecho una version exactísima y correcta á su respectivo idioma de la *Bula Ineffabilis Deus*. Hemos visto los libros. Su enonadacion es en extremo lujosa; la Bula está escrita en papel vitela de primera calidad, con una letra tan clara como elegante, y el de Alava se distingue por tener al respaldo de cada hoja una preciosa viñeta alusiva á la declaración dogmática, que immortalizará el reinado de Pio IX. De estos libros se ha hecho doble ejemplar, con objeto de enviar uno á Roma y conservar otro igual en los archivos de las cuatro diputaciones.

Ha fallecido en Barcelona el distinguido escritor D. José March y Labores, que habia desempeñado el cargo de gobernador en varias provincias.

En Barcelona se trata de establecer la Guardia civil veterana, que tan buenos resultados da en Madrid.

Violetti ha sido ajustado para el gran teatro del Liceo de Barcelona. El 23 saldrá de Moscu donde está trabajando, haciéndole repetir todas las noches la operacion del acto segundo y la serenata del *Fausto*.

El sábado accedió el gobierno á la solicitud de la corporacion provincial de Valencia, pidiendo el derribo de las murallas de aquella ciudad. El vicepresidente

de la diputacion, deseoso de dar trabajo á los muchos trabajadores que carecen de él, inició el pensamiento, el cual ha sido vivamente apoyado por los diputados valencianos. El ayuntamiento se dispuso á arbitrar fondos para dar comienzo desde luego al derribo.

Las últimas noticias de Méjico atestiguan lo mucho que preocupa la atencion pública en aquel pais el conflicto suscitado por la desamortizacion de los bienes del clero. Se asegura que la emperatriz Carlota, cuyos piadosos sentimientos son tan conocidos, ha dirigido á una augusta persona una carta en la que se demuestra el mas profundo respeto á la religion, refiriendo al mismo tiempo los imperiosos motivos que han dictado las últimas resoluciones del emperador Maximiliano.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta* y en atencion á las razones espuestas por el ministro de Fomento, oida la junta superior facultativa de minería, sobre la necesidad de organizar esta corporacion en consonancia con lo dispuesto en el real decreto de 1.º del actual, se aprueba el reglamento orgánico de la junta superior facultativa de minería, que hoy publica el mismo periódico oficial.

Por real orden de 26 de enero último, se ha dispuesto que se tenga presente en lo sucesivo por los consejos de guerra la circunstancia de los acusados, á fin de que se abstengan de pronunciar contra los derechos futuros de los mismos en la Orden de San Hermenegildo.

En la *Gaceta* de hoy aparece una real orden sobre las formalidades que deberán preceder á la declaracion de demencia de los penados por la jurisdiccion de Guerra, y á fin de armonizar en este punto la práctica que haya de seguirse con la ya establecida por real orden de 13 de enero del año anterior para los penados por la jurisdiccion ordinaria.

El gobernador de Ferazande Pao, con fecha 18 de diciembre último, participa

al ministerio de Ultramar que el estado sanitario sigue siendo en estremo satisfactorio en aquella colonia.

El capitán general de Santo Domingo, con fecha 16 de enero, participa al ministerio de Ultramar que las tropas continuaban en los cantones y puntos fuertes que anteriormente ocupaban, sin que en ellos hubiese ocurrido novedad.

Pasado mañana dará principio el primer ejercicio de los que previene el reglamento, en la academia de San Fernando, para cubrir una plaza de profesor de grabado en la escuela profesional de Barcelona.

Segun los partes telegráficos recibidos, ayer ha llovido en Vitoria.

Toda la prensa de esta mañana, á excepcion de la radical, eleva sus felicitaciones al trono por el acto de generosidad de S. M. la Reina. *La Libertad*, dedica un sentido y patriótico artículo á ensalzar tan notable suceso, y termina con esta párrafo:

«Bendigamos á Dios, fuente inagotable de todo bien, eterno manantial de toda virtud, de toda grandeza, de toda prosperidad y de todo consuelo. Congreguemonos en su templo, en accion de gracias por el favor que ha dispensado á nuestra patria, inspirando á nuestra augusta Reina la noble resolucion que tan universales aplausos ha merecido. Y acuerden, por último, el Congreso, el Senado, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento y todas las corporaciones populares que en Madrid existen, y en el número de cuyos individuos se cuentan moderados, progresistas y hombres de todas las opiniones políticas, la adquisicion de una medalla que perpetúe y consagre la memoria de nuestra escelsa Reina y Señora, á cuya generosidad y patriotismo harán justicia las venideras, como rinden homenaje las actuales generaciones.»

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro del Circo, la magia en cuatro actos, titulada *La paloma azul*.

prendida allí Mme. Guyon, se la condenó á Vincennes, así como al padre Lacombe, el cual, interrogado, lo confesó todo, perdiéndose, y á la Guyon con él. En cuanto á ésta, empleó tanto su ingenio en sus contestaciones, que desorientaba y confundía.

Se la encerró, no obstante, en la Bastilla, dejando dos mujeres á su servicio, que juzgando razonablemente eran dos espías disfrazados. Lo soportó todo con resignacion evangélica, hasta el anatema contra el libro de Cambrai y el destierro de éste, que no se le dejó ignorar.

Mucho tiempo después, para concluir de ocuparme de ella, obtuvo permiso para retirarse á Turenne. Mr. de Noailles, arzobispo de Paris, la hizo salir de la Bastilla, y se fué sola, no olvidada, porque su rebano la era fiel, aunque no se atrevió á seguirla.

Carada por la adversidad, dejó de predicar, no quiso mas discípulas y vivió y murió oscuridad y retirada del mundo. Yo no la volví á ver, pero no la olvidé nunca.

El día que la encerraron en la Bastilla, Mr. de Lauzun vino con la relacion añadiendo que mi nombre jugaba en aquella historia, que se me habia visto asistir á las reuniones nocturnas, siendo muy recatadas y discretas. No respondí, y añadí que si no le hubiera desobedecido no me veria espuesta á perder, como los demás, la gracia del rey; tenía razon.

—Sin embargo, añadió, eso no debe de ser cierto. Se todo lo que haceis, y la fidelidad de todos mis criados me es conocida. No podéis salir sin mi consentimiento.

—Pues bien, señor, ¿qué mas queréis de mí?

—Quiero la verdad, señora; hay en todo esto algo que no comprendo.

—Ni yo tampoco.

—Si ese padre Lacombe y ese padre Després tuviesen figura humana, me inquietaría mas y lo entendería todo. Sin embargo, ¡son tan caprichosas las mujeres!

—¡Caballero! ¿os atrevéis á hablar así?

—Si tal. Creo en vuestra virtud; pero sé por experiencia lo que suelen resistir las mas sólidas: ¡Dios les evite la acasion! Sois todas niñas erizadas y por lo tanto caprichosas. Decidme todo lo que ha pasado, de qué medios os habéis va-

lido para asistir á esas malhadadas reuniones, y todo os lo perdonaré.

Ni súplicas ni amenazas me hicieron confesar; sabia que no habia de perdonar. No me dejó sino después de una escena violenta. La Soret temblaba en su rincón; fué interrogada, pero nada contestó, limitándose á llorar. Era su gran recurso, y yo la preferia; así al menos no decia necesidades.

Desde este dia mi vida fué mas triste aun. Mi hermana me contaba sus alegrías, que eran muchas. De las dos ella fué la mas afortunada, y eso que yo ni juzgué aceptable á su marido; pero tuvo la dicha de ser madre, y este goce hace olvidar y compensa todas las amarguras; es la mitad de la vida, si no es la vida entera. Yo no alcancé esta dicha. Mr. de Lauzun lo hubiera deseado, y quizá en este caso hubiera sido mas bondadoso é indulgente conmigo.

Al cerrar mi alma á aquella doctrina, que la llenaba, volví á entregarla á la incertidumbre y al pesar.

No podia ver á mi madre, ¡mi madre que me amaba tanto y tanto me lo habia probado! Por este tiempo hizo varias tentativas infructuosas por verme; teniamos que saber sigilosamente la una de la otra... y todo porque el rey no habia devuelto su gracia á Mr. de Lauzun. ¡Ah! ¿Era culpa nuestra? ¿No le habiamos admitido nosotros aun mas que en nuestra gracia, en nuestra familia?

XIII.

Ha saltado por algunos sucesos para acabar con Mme. de Guyon y con su doctrina, á la cual renuncié desde aquel momento. Volvamos ahora al matrimonio del señor duque de Borgoña que me hizo volver á la corte dándome un poco de mi perdida animacion y libertad.

Reñaba gran agitacion respecto á la eleccion de primera dama de honor; las intrigas se cruzaban, no se sabia á quien oír ni cómo contestar á tantas aspiraciones. Por fin la duquesa de Lude fué nombrada; era viuda del conde de Guiche, hermana de Mme. de Monaco, á quien Mr. de Lauzun habia amado tanto; esta habia conservado buenas relaciones con Mme. de Guiche, siempre muy unida con los Gramont, aunque se habia unido en segundas nupcias, muy enamorada á duque de Lude, gran maestro de artillería, á quien habia perdido tambien. Los detalles que siguen los sé por M. de Lau-

mos con dicha, y aunque indigna de ello, me estimaré dichosa si puedo contribuir á hacerle mas dichoso la cruz que lleva, en imitacion de nuestro Divino Salvador.

Yo habia hecho al entrar una gran reverencia, que me fué devuelta por Mme. de Maintenon, mirándome mucho. Me sonrojé al oír hablar así de mis desdichas como de cosas públicas; yo no pedía que se me compadeciese. Mme. de Guyon comprendió mi susceptibilidad y añadió:

—No temais, señora; Mme. de Maintenon comprende el espíritu de la asociacion que nos une. El Evangelio dice: *Amad los unos á los otros*; nuestra tarea es obedecer este precepto divino, dándole la latitud posible. La indulgencia de Mme. de Maintenon, el interés que nos demuestra, nos son conocidos; convencidos de que no estais aquí ni en la corte ni en el siglo, sino entre hermanas que os quieren y aman dichosas si encuentran ocasion de probaroslo.

No obstante la sagacidad de Mme. de Guyon, no comprendia que yo estaba violenta al verme así tratada en presencia de Mme. de Maintenon. Esta lo comprendió y quiso reparar la falta con su benevolencia habitual; ó mas bien por la deferencia que le merecian los servicios del mariscal mi padre.

—Tranquilizaos, señora, me dijo Mme. de Guyon; es una madre discreta, no me ha confiado la causa de vuestras penas ni yo he necesitado conocerlas para rogar á Dios que os conceda lo que deseais. Todos tenemos dolores que soportar en la vida, y no puedo menos de felicitaros por buscar en la bondad suprema consuelos muy superiores á los que ofrece el mundo. Celebro mucho veros, y sobre todo veros aquí; la hija del mariscal de Lorges llega siempre á tiempo para mí.

Quedé confundida con tanta amabilidad porque Mme. de Maintenon no la prodigaba; rara vez otorgaba su gracia mas que á sus favoritos ó antiguos amigos. Yo la contemplaba mientras me habló, tratando de buscar los restos de aquella espléndida hermosura tan celebrada al principio del siglo, encontrando dos ojos magníficos, facciones bien delineadas, sonrisa encantadora y un destello de magestad un tanto cortado por una expresion fria y severa. Era palpable que una voluntad de hierro habia puesto una máscara á aquella fisonomía que la na-

turalaza no habia hecho tal como se presentaba. La mujer vestida de color carmelita, con encajes negros, cofia negra y aire tímido, no era ciertamente la amiga de Ninon de Lenclous, levituda del travesio Scaron. Jóven como era le comprendí, y hoy lo comprendo mejor cuando trato de coordinar mis recuerdos.

Mme. Guyon, iniciada en la senda que debía seguir por estas palabras de la favorita, la siguió respetuosamente sermoneándome mas de dos horas con una emociion, una elocuencia que dominaron por completo mi alma. Lloraba yo á pesar mio, y comprendia, sentia mi alma la necesidad de rezar manifestando yo este deseo y conduciéndome á la capilla mis dos interlocutoras. Poco después las pensionistas empezaron á entonar sus cánticos y pocas veces ha experimentado una impresion tan dulce: el eco de aquellos angeles, los discursos morales que acababa de oír, el incienso, las flores y hasta los rayos del sol penetrando por la ventana y yendo á morir sobre la blanca sábanilla del altar conmovieron dulcemente mi alma. Dejé á Saint Cyr encantada, fascinada, prometéndome volver todos los dias en busca de aquel bálsamo divino que curaba mis heridas.

Volví en efecto, asistí á las asambleas como discípula ferviente de la profesora; esta se habia formado un círculo de discípulas con permiso de Mme. de Maintenon entre lo más escogido de la corte; era un buen camino para apoderarse de la fundadora. Cambrai ya no convenia á Feneion, quería á Paris, y esperaban que dominando á Mme. de Maintenon dominaría al rey.

Sin embargo, la tempestad destructora se iba acercando sobre sus cabezas por el lado que menos la temian. El obispo de Chartres, Godef, hombre sencillo y hasta ignorante, en apariencia, era por el contrario un astuto cortesano, recto y bueno sin duda, pero apoyado en el favor de Mme. de Maintenon, del que no consentia se le arrojase. Empezó á trabajar en contra de los enemigos que principiaba á tomar, y les envolvió en sus propias redes. El obispo de Cambrai era un competidor terrible; habia gran distancia de su sencillez á la frase seductora de Feneion; no se podia perder tiempo.

Diocésano de Saint-Cyr, habia sido consultado sobre la admision de madama de Guyon, y dió su consentimiento.

mos con dicha, y aunque indigna de ello, me estimaré dichosa si puedo contribuir á hacerle mas dichoso la cruz que lleva, en imitacion de nuestro Divino Salvador.

Yo habia hecho al entrar una gran reverencia, que me fué devuelta por Mme. de Maintenon, mirándome mucho. Me sonrojé al oír hablar así de mis desdichas como de cosas públicas; yo no pedía que se me compadeciese. Mme. de Guyon comprendió mi susceptibilidad y añadió:

—No temais, señora; Mme. de Maintenon comprende el espíritu de la asociacion que nos une. El Evangelio dice: *Amad los unos á los otros*; nuestra tarea es obedecer este precepto divino, dándole la latitud posible. La indulgencia de Mme. de Maintenon, el interés que nos demuestra, nos son conocidos; convencidos de que no estais aquí ni en la corte ni en el siglo, sino entre hermanas que os quieren y aman dichosas si encuentran ocasion de probaroslo.

No obstante la sagacidad de Mme. de Guyon, no comprendia que yo estaba violenta al verme así tratada en presencia de Mme. de Maintenon. Esta lo comprendió y quiso reparar la falta con su benevolencia habitual; ó mas bien por la deferencia que le merecian los servicios del mariscal mi padre.

—Tranquilizaos, señora, me dijo Mme. de Guyon; es una madre discreta, no me ha confiado la causa de vuestras penas ni yo he necesitado conocerlas para rogar á Dios que os conceda lo que deseais. Todos tenemos dolores que soportar en la vida, y no puedo menos de felicitaros por buscar en la bondad suprema consuelos muy superiores á los que ofrece el mundo. Celebro mucho veros, y sobre todo veros aquí; la hija del mariscal de Lorges llega siempre á tiempo para mí.

Quedé confundida con tanta amabilidad porque Mme. de Maintenon no la prodigaba; rara vez otorgaba su gracia mas que á sus favoritos ó antiguos amigos. Yo la contemplaba mientras me habló, tratando de buscar los restos de aquella espléndida hermosura tan celebrada al principio del siglo, encontrando dos ojos magníficos, facciones bien delineadas, sonrisa encantadora y un destello de magestad un tanto cortado por una expresion fria y severa. Era palpable que una voluntad de hierro habia puesto una máscara á aquella fisonomía que la na-

El jueves tendrá lugar en el Circo el beneficio del aplaudido barítono señor Obregon...

Es de esperar, atendidas las muchas simpatías con que cuenta esta artista, que el teatro esté completamente lleno.

El jueves 23 del corriente, como en igual día de todas las semanas, de ocho a nueve de la noche, continuará sus lecciones sobre las enfermedades sífilíticas...

Parece que luego que se acabe de discutir el proyecto de contestación al discurso del Trono, se procederá a la discusión del relativo al abandono de la isla de Santo Domingo.

Leemos en La Libertad de hoy: «El señor duque de Valencia ha prestado un gran servicio al partido moderado no sacrificando la situación a la cuestión económica...»

No es cierto que los Sres. Plá y Canevia, Mayo, Premio-Real, marqués de la Merced, Ruiz Tagle, Lafora y Diaz Perez, que formaban la comisión de anticipo, vayan a dimitir sus cargos de diputados...

En el salón de conferencias del Congreso se concibió ayer por algunos señores diputados, así de la mayoría como de la minoría, el proyecto de levantar un empréstito entre los que pagaren contribución de 4,000 rs. en adelante...

Esta noche habrá Consejo de ministros. En él quedará resuelto quién será el candidato ministerial para la presidencia del Congreso.

TERCERA EDICION.

Inmediatamente que el señor ministro de Hacienda juró anoche su cargo, se trasladó a su secretaría y ha pasado la mayor parte de la noche examinando los

presupuestos y las diversas cuestiones que tienen relación con los mismos. Regularmente hasta dentro de tres ó cuatro días no podrá llevar formulado su pensamiento...

Los despachos telegráficos que se han recibido durante todo el día de hoy demuestran la viva alegría y el profundo reconocimiento con que ha sido acogido en todas las provincias el magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina.

Algunos diarios dicen que S. M. la Reina posee á título de mayorazgo el real patrimonio, y, por lo tanto, no es sino usufructuaria de él.

No hay fundación, no hay ley, no hay costumbre que establezca semejante mayorazgo.

S. M. la Reina renuncia, solo por el concepto de lo que recibió como herencia libre, más de lo que probablemente le ha de producir el 25 por 100 reservado de las ventas.

Como candidatos posibles para la presidencia del Congreso se citan hoy, además de los señores Mayans y Moyano, á los señores conde de San Luis, Orovio, Fernandez de la Hoz y Alvarez (D. Fernando). El Consejo de ministros aun no ha fijado su elección.

Por el ministerio de Hacienda se han devuelto á los demás ministerios sus presupuestos respectivos para que se introduzcan en ellos las posibles economías.

Esta noche habrá Consejo de ministros. En él quedará resuelto quién será el candidato ministerial para la presidencia del Congreso.

Las Novedades dice que dentro de breves días saldrá del ministerio el señor Alcalá Galiano. No es cierto.

La grandeza de España, profundamente conmovida ante el magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina, trata de reunirse y de brindarse á tomar parte en cualquiera operación que el gobierno medite para aliviar la situación del Tesoro.

frir tal vez las onerosas condiciones de los capitalistas extranjeros.

Algunos diarios manifiestan curiosidad por saber de quién es la propiedad del Real Valle de la Alcadia. La comisión creada por el proyecto de ley sobre desamortización del Patrimonio resolvió esta cuestión, como otras.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara de S. M., el día del campamento de la infanta doña Eulalia, los Sres. marqués de Armendariz, el marqués de Manzanedo y el conde de Fernandina.

El nuevo ministro de Hacienda se halla resuelto á introducir grandes economías en los presupuestos de 1865.

Pregunta La Iberia si para mayor ilustración de la opinión pública acerca del interesante asunto de la desamortización del real patrimonio, no sería conveniente la publicación de cierto dictamen emitido por varios letrados...

No hay semejante dictamen y por lo tanto no se puede publicar. Entre esos letrados hay alguno muy amigo de La Iberia que le podrá enterar de la verdad de lo que decimos.

La prensa democrática y progresista para atacar hoy en varias de sus partes el proyecto de ley sobre el real patrimonio.

Los hombres racionales de otras ideas tienen completa confianza en que las objeciones serán victoriosamente refutadas, y respaldará en todo su justo brillo la magnanimidad de la Reina, resolviendo generosamente grandes, difíciles y complicados problemas.

Anoche salió de Madrid con dirección á Valencia el Sr. Rubio, gobernador electo de aquella provincia.

Se anuncia la próxima aparición de un folleto titulado «La política de España y examen de las cuestiones de Santo Domingo» debido á la pluma de un joven escritor, hijo de aquellas Antillas.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 352. Moviliario francés, 983. Crédito territorial francés, 00. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 401. Ferro-carril del Norte, 00. Moviliario español, 555. Ferro-carril portugués, 362.

Por acuerdo de la comisión nombrada para la exposición universal correspondiente al año 1867, tendrá efecto simultáneamente otra de bellas artes.

En un debate habido en la alta Cámara, los señores Lindeu, Derby y Granville han declarado que hallan muy insuficientes los medios de defensa con que cuenta el Canadá.

Se anuncia como cierto que entre Prusia y Austria se ha establecido la mas perfecta inteligencia acerca de la cuestión del pabellón que ha de usar el Schleswig Holstein.

Las operarias de la Fábrica Nacional de Tabacos han celebrado una numerosa reunión de dos por cada partido, en representación de todas, suplicando al señor rector de la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha las haga la caridad de fundar y dirigir una casa-hospital, asistida por Hermanas de la Caridad...

Pregunta un periódico si el valle de la Alcadia está incluido entre los bienes del real patrimonio, que segun el proyecto de ley, se deben vender.

Lo está sin duda alguna, puesto que no se encuentra entre los exceptuados. S. M. la Reina perderá la renta de dos millones de reales que el real valle produce, el importe de la venta ingresará en su mayor parte en el tesoro público...

La Democracia asegura que si se examinan uno á uno los bienes del real patrimonio, se verá que provienen, ya de

los reyes de Navarra, ya de los de Aragón, ya de los antiguos condes de Barcelona.

Otro periódico habla de que el Buen Retiro fué comprado por la nación. Entre los bienes del real patrimonio, fuera de algunas pocas fincas y de centros entitéticos, que disfruta por posesión inmemorial, no hay ninguno cuya adquisición por compra de los reyes no conste de un modo claro.

Si en los tiempos en que no había distinción entre el tesoro del reino y el del monarca, es discutible si alguna posesión, como el Retiro, fué comprada de un modo ó de otro, es indudable que en esa magnífica finca gasta hoy anualmente S. M. la Reina muchísimo mas de lo que costó, y que en los treinta años últimos se han invertido en ella, por lo menos, doscientas veces el precio por que la adquirió Felipe IV.

Hoy se ha puesto á la venta en esta corte el célebre folleto traducido al castellano, de monseñor Dopanlonp, obispo de Orleans, sobre la última enciclopedia de San Santidad, y del cual se han vendido tantos millares de ejemplares en el vecino imperio.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

El «Monitor» publica un decreto imperial ordenando que el día 1.º de mayo de 1867 haya simultáneamente en París una exposición agrícola industrial y una exposición universal de Bellas Artes: dicha exposición se cerrará el día 30 de setiembre del mismo año.

El «Monitor» publica pormenores interesantes relativos á la lucha entablada entre el Brasil y las provincias unidas de la América del Sur. Confirma la toma de Paisandu en la república del Uruguay despues de una resistencia empeñada que duró 50 horas.

Las tropas brasileñas se han puesto en marcha con direccion á Montevideo.

En el Cuerpo legislativo, la discusión del mensaje en contestación al discurso del emperador no empezará antes del día 19 de marzo.

Sin ofrecer todavía síntomas graves, el estado de salud del duque de Morny no ha mejorado.

La Iberia asegura que con la desamortización del real Patrimonio se venderán bienes que nala producen, y cuyo valor enagenado será de muchos millones.

Entre los bienes cedidos por S. M. hay fincas como la Acequia de Jarama, San Fernando, la Albufera y la Alcadia, que vienen produciendo hace tiempo muchos miles de duros de renta de cada uno.

Cuando comprendió las consecuencias, eligió dos damas entre sus penitentes. de posición, de inteligencia, y les suplicó se introdujesen en la secta, refiriéndole fielmente todo lo que allí pasase, repitiéndoles que era caso de conciencia, y que el bien de la casa y de su fundadora lo exigía.

Esta cayó de su altura, comprendiendo la senda peligrosa por donde había caminado, y que bajo una apariencia de devoción se ocultaban maquinaciones políticas de gran trascendencia.

—Señora, dijo á la que había tratado siempre como amiga; váis á salir de aquí inmediatamente.

—Yo, por qué? —Porque habeis abusado de mi buena fe, porque habeis querido hacer de mí un instrumento para la propagación de vuestra herejía, porque si no hubierais instruido tan á tiempo, esta casa que he fundado y de que soy responsable ante Dios y ante el rey, hubiera sido arruinada entre vuestros bastardos planes.

—No trató de castigaros ni quiero que el obispo de Cambrai sea ostensiblemente envuelto en vuestra desgracia; es una gran cabeza que debemos conservar al episcopado; pero para esto es necesario que renuncie á todas las relaciones que le unen á vos, sobre todo á los errores que le habeis inspirado. De otro modo el rey no le dejara al lado de sus nietos; su conciencia se lo prohíbe, y cuanto mas talento tenga, mas peligroso será. Os permito, pues, verle una vez y comunicarle vos misma la intención de S. M. Despues, que todo termine entre vosotros. Volved á París, vivid en vuestra casa, no recibais á nadie, sobre todo á vuestras antiguas discípulas; consagraos al arrepentimiento, á la penitencia.

cia. Con estas condiciones nadie se meterá con vos, se os tratará con indulgencia como á persona extraviada que trata de volver al buen sendero. He querido anunciaros yo misma esta determinación, porque os será menos penosa oída de mí, y porque he querido hacer esto en memoria del afecto que os he profesado. ¡Ojalá os mostréis digna de él algun día!

Mme. Guyon, aterrada de verse caer de tan alto, ni aun tuvo fuerza para responder. Salió de allí sin hacer reclamación ninguna; la condujeron á París en un coche del obispo de Chartres, lo que parecía una burla sangrienta y la dejaron en su casa previniendo que la vigilarian, y que si faltaba á lo que de ella exigían, tendría motivo de arrepentirse.

XII.

En mis visitas á Saint Cyr conocí á las duquesas de Chevreuse y de Beauvilliers, haciéndonos visitas recíprocas, y hasta alcancé de Mr. de Feneion que consintiera en confesarme, y despues en mediar en las desavenencias entre mi esposo y mi padre. A nada de esto se opuso mi marido, si exceptuamos el último capítulo que ignoró siempre porque las circunstancias tampoco se lo hicieron conocer.

Al día siguiente del golpe de estado de Saint Cyr me disponía á ir á él como de costumbre, cuando vi entrar á Mr. de Lauzun que no solia presentarse en mi cuarto á semejante hora, y que me preguntó adónde iba. Respondí que como todos los días á Saint Cyr.

—Podéis ahorraros ese trabajo, porque ya no encontrareis allí á vuestra profesisa. La han arrojado ayer.

—¿Arrojada Mme. de Guyon? —Sí tal, y dada al diablo su piadosa doctrina. espero que vos la olvidareis desde hoy, y dejaremos de ver por aquí al padre. Despues, amigo del buena alhaja de Lacombe, que quizá mire á la Guyon con mas amor del que le permite el amor de Dios. Asegura por confesar algún sabio jesuita de esos que tienen la habilidad de estar bien con todo el mundo.

No sé lo que me pasó: fué aquello para mí la impresión de un rayo. Había cobrado afecto á Mme. Guyon: debía á su doctrina tantos consuelos, tanta resignación, que al perderla me pareció que me quedaba mas sola en el mundo.

El duque de Chartres seguía buscando por todos los medios ocasión de acercarse á mí. Tomaba mil disfraces, me enviaba á la Rousel, que á fuerza de súplicas había obtenido licencia de visitar á sus antiguas compañeras alguna vez, y siempre desistía, sostenida por las máximas de mis correligionarias. Por nada del mundo hubiera querido desmerecer á sus ojos.

—¡Ah! señor, dije á mi marido; ¿qué importa que la hayan echado de Saint-Cyr? ¿No puedo verla aquí?

—Verla aquí? No por cierto. Guardáos de intentarlo. En los asuntos de las personas caídas en desgracia en la corte no debe uno mezclarse. Si hubierais pasado, como yo, diez años en una prisión, no hablarías con tal ligereza de ciertas cosas. No hablemos más de ello.

Preciso fué callar, y condenarse de nuevo á vivir encerrada. Mme. de Saint Simon vino, y me rogó en su nombre y en el de mi madre que desechase tales doctrinas, que todo el mundo las censuraba en la corte, y se retiraban insensiblemente de las afiliadas, hasta de las duquesas de Chevreuse y Beauvilliers, á quienes Mme. de Maintenon demostraba ya su frialdad. Prometí cuanto quisieron, para que me dejaran en paz, y porque nada más podía hacer.

Pocos días despues, la Sorét un día entro con aire triunfante llevándose un billete de Mme. de Mortemart. Esta ferviente hermana me comunicaba que no estaríamos vencidas ni separadas reuniéndonos por la noche en casa de la madre comun, y que la asociación me reclamaba con insistencia: que si consentía en unirme á ellas como esperaban, la Sorét tenía los medios de conducirme hasta ellas. Acepté el medio adoptado era poner una escala desde mi ventana que daba á la calle de la Asunción y como Mr. de Lauzun no iba jamás de noche á mi cuarto, bajar por ella y correr en busca de la doctrina de paz y consuelo.

Parecerá mentira que durante dos meses yo abandonase furtivamente mi casa lo menos dos veces á la semana. Quien me hubiera visto, ¡qué no se hubiese figurado! Estos males ocasiona la opresión! Nos reuníamos cada vez en un sitio distinto, y tomando todo género de precauciones. Imposible sería referir todo lo que oí en aquellas reuniones clandestinas! Qué tesoros de elocuencia corrian de los labios de Mme. de Guyon y del que despues se ha conocido con el nom-

bre de cisne de Cambrai! Era sublime; había infiltrado en el alma una éxtasis celestial que no he vuelto á sentir desde entonces ni aun orando con toda mi alma.

A pesar de todo, fuimos descubiertas: los espías no nos abandonaban ó más bien á ellas, porque nadie me suponía del número, y en particular espíaban á Feneion y al padre Lacombe: adquirieron la certidumbre de lo que pasaba, y madame de Guyon recibió orden de salir de París, siendo conducida á Meaux y depositada en el convento de las hijas de María. Mr. de Meaux pidió examinarla para tratar de convertirla, ó al menos conocer su doctrina para contrarrestar sus efectos. Lo hizo, en efecto, y como en breve la santa se cansase de su destierro, comprendiendo que con solo aburrirla obtendría su libertad, fingió dejarse convencer y firmó una retractación, sobre la que se hicieron muchos comentarios.

Mr. de Cambrai al mismo tiempo para dar mas verosimilitud al asunto fué á confesarse con él, y Mr. de Meaux, aquel verdadero genio destinado á ser engañado por todos desde la Montepan á madame Guyon, escribió en venganza un discreto libro que mató la doctrina de la Guyon. Esta, de vuelta en París, en donde entró como en triunfo en el carruaje de la Mortemart, prosiguió su sistema de asociación y de predicación á despecho de su propia firma. Mr. de Cambrai escribió por entonces Las Máximas de un santo, obra que fué quemada en la corte de Roma y produjo el rompimiento de relaciones de Mme. de Maintenon con los duques de Beauvilliers y de Chevreuse.

Yo volví á emprender mis salidas furtivas por la ventana; Mme. Guyon, por segunda delación de la policía salió de París, pero volvió secretamente alojándose en el harrio de San Antonio en una casa retirada de donde no salía, valiéndose para entrar los que lo intentaban de una fórmula cabalística. Esto continuó algun tiempo, hasta que el exceso mismo de precauciones nos perdió. La echaron de menos en el sitio que solia residir, y al punto sospecharon que estaba en París.

Los vecinos hablaron de aquella casa misteriosa y muy frecuentada, y esto fué un rayo de luz. Se vigiló la casa, se reconocieron los rostros de los que la visitaban, y se penetró en la casa á tiempo que una criada entraba en ella. Se-

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Liverpool, 20. Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy noticias de Panamá del 25 de enero, y del Gallo del 13. Las noticias de Panamá dicen que después de la salida del vapor del Gallo, había quedado arreglada la paz entre el Perú y España, y que los pasajeros que habían llegado del Sur, habían de cinco millones de duros de indemnización a España y de otros cuarenta y cinco millones de duros para el pago de la deuda. Las noticias de Washington son del 7 de febrero, y nada comunican de interés para España.

En la parroquia de San Andrés ha recibido esta mañana a las once el sacramento del bautismo, una joven de diez y siete años, protestante, y por cierto bien parecido, habiendo sido padrinos la excelentísima señora marquesa de Viluma y el Sr. D. José Teresa García. El acto lo ha celebrado la iglesia con toda la pompa que se requiere, asistiendo a él personas como idas en la alta sociedad. Resan's, lo, pues, decir, que al señor Botano, cura párroco de San Millán, y a la referida señora marquesa de Viluma, se les debe en gran parte con sus morales y saludables consejos, el que esta joven se haya hecho cristiana.

Hoy se ha dignado S. M. la Reina recibir al diputado D. Fermín La Sala y al sabio filósofo, padre Uriarte. En la tarde ha tenido la honra de presenciar a la reina la traducción que ha hecho en lengua vascongada de la Biblia en que se declaró en la in-natidad. Con el fin de la Santísima Virgen.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS sobre la marcha que ha llevado desde ayer los sucesos producidos por los trabajadores de el ferrocarril de Reinos. La tranquilidad se ha restablecido en todo el territorio militar y el orden queda asegurado en Reinos. Los operarios se niegan a trabajar a pesar de las ofertas de pago, fundándose en que otras veces se ha faltado a estas promesas.

Con la noticia que hay de la llegada de cuantiosos fondos entregados en metálico por la dirección general de obras públicas, se ha intimado a los trabajadores que los que no vuelvan inmediatamente a las obras serán pagados y expulsados del país. Reinos, 20. Se ha dado a los trabajadores que se niegan a volver a las obras dos horas para hacerlo so pena de ser expulsados del país después que se les pague. El gerente de la empresa del ferrocarril ha reclamado esta medida fundándose en que ella bastará para que no se repitan los desórdenes.

Reinos, 21. Reina la mas completa tranquilidad; pero en vista de la resistencia de los trabajadores a volver a las obras a pesar de las reiteradas amonestaciones de la autoridad, se ha dado por esta a los destagistas las órdenes mas terminantes, para que bajo su estrecha responsabilidad no admitan en las obras a ningún operario que habiéndoles abandonado, y después de que sea pagado demande trabajo. También ha acordado la autoridad que los que después de pagados insistan en permanecer en la provincia, sean expulsados de ella, limpiando de este modo las obras del camino de Isabel II, de las personas mas discolias. De la ejecución de estas medidas han quedado encargados los alcaldes de esta provincia y los jefes de la Guardia civil, que empezarán a ponerse en práctica en cuanto lleguen los fondos que vienen de la corte y se realice el pago.

El gobernador civil de Santander, que ha permanecido en este punto dando pruebas de la mayor inteligencia, energía y cordura, vuelve hoy a la capital a donde le llaman otros asuntos de servicio. La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada. Leyóse el decreto admitiendo la dimisión del ministro que ha sido de Hacienda, D. Manuel García Barzanallana, y otro por el cual se nombra para reemplazarlo a D. Alejandro Castro. Presentaron oposiciones contra el anticipo los Sres. Posada Herrera, Latorre, Suarez Luclan, Camacho, Herrera, Estrada, Caro y Cárdenas, Elduayen, Romero y Robledo, y otros señores diputados.

El Sr. Romero y Robledo preguntó al señor ministro de la Gobernación si tendría inconveniente en traer al Congreso la hoja de servicios del subgobernador de Antequera, como había prometido. El señor ministro de la Gobernación contestó que había dado repetidas órdenes para que no se cometiesen abusos por dicho funcionario como decía el señor Romero, que había pedido informes sobre los hechos de que se quitaba dicho señor diputado, y que remitiría el expediente de servicios del subgobernador de Antequera. El señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al gobierno si no tenía inconveniente en explicar los motivos de la salida del ministerio del Sr. Barzanallana y la entrada del Sr. Castro. El señor presidente del Consejo manifestó que desde un principio el minis-

torio determinó gobernar con los principios del partido moderado y reorganizar dicho partido. La cuestión del anticipo había tomado cierta gravedad no solo por la actitud de la minoría del Congreso, que es la opinión legítima, sino porque entre los diputados de la mayoría habia distintos pareceres. En vista de esto, se reunió el Consejo de ministros y procuraron encontrar un medio que conciliara las opiniones, pero el ministro de Hacienda insistió en mantener el proyecto de anticipo como el mas beneficioso para el país. Vanos fueron los esfuerzos de sus compañeros de gabinete para hacerle variar de parecer, y como ésta era una cuestión especial y concreta, el Sr. Barzanallana manifestó deseos de retirarse del ministerio. Los demás señores ministros, en este caso, con harto sentimiento, hubieron de acceder a sus deseos.

Fué llamado entonces al Consejo de ministros el Sr. D. Alejandro Castro, quien después de conferenciar con los señores ministros se dignó aceptar la cartera de Hacienda. El señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al gobierno si retiraba o no el proyecto de anticipo. El duque de Valencia contestó que tan pronto como viese el señor ministro de Hacienda exponiendo su pensamiento económico, y que lo mas probable es que se retirara el anticipo. El Sr. Romero Ortiz hizo una pregunta al ministro de la Gobernación sobre abusos que decía cometidos por el gobernador de Cuenca.

El señor ministro de la Gobernación contestó que advertiría a ese funcionario se atuviese a las leyes. El presidente Sr. Belda manifestó que la comisión nombrada ayer por el Congreso para poner en manos de S. M. el mensaje votado ayer por el Congreso, fué recibida por S. M. con la benevolencia que le es habitual. S. M. en breves, pero sentidas palabras, contestó a la comisión, y después de victoriar esta y los diputados que la acompañaban a la Reina, S. M. se dignó darles a besar su real mano.

Entrando en la orden del día se anunció que iba a continuar el debate sobre la contestación al discurso de la Corona. El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el presidente le había reservado en el uso de la palabra para cuando entrara en el salón el señor ministro de Hacienda. Si empezaba el debate de contestación, no tendría lugar para preguntar a dicho ministro sobre la cuestión de crisis. Si el presidente creía que debía empezarse la discusión del mensaje, pidió que se le yesse antes una proposición que tenía presentada.

El Sr. Belda manifestó que en vista de lo de dicho por el señor marqués de la Vega de Armijo se suspendía este debate. Se puso a discusión y se aprobó sin mas debate que una pregunta hecha por el Sr. Latorre, contestada por el señor Valero y Soto el dictamen de la comisión relativo al acta de Boltaña y proclamóse diputado al Sr. Cervero. No habiendo llegado todavía el señor ministro de Hacienda, se suspendió la sesión hasta que llegara.

Añadida la sesión, y presente ya el ministro Sr. Castro, el señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al ministro de Hacienda si la modificación ministerial significaba que quedaba retirado el anticipo. El Sr. Castro manifestó que el proyecto de anticipo forzoso quedaba retirado, pero que esto no significaba que no hubiera que recurrirse en otra forma al patriotismo nacional. Leyóse una proposición del señor marqués de la Vega de Armijo, pidiendo que el Congreso declarara que había oído con satisfacción que quedaba retirado el anticipo forzoso de 600 millones, con que el gobierno había pensado gravar al país.

El señor marqués de la Vega de Armijo se levantó a defenderla, y dijo que la conducta del gobierno justificaba la conducta de la oposición respecto al anticipo, dando a esta la razón cuando lo tachaba de impopular y de ruinoso. Añadió que el ministerio debía haberse retirado todo, pues la cuestión que ha provocado la salida del Sr. Barzanallana era la principal de todas las que tenía que resolver el gobierno, y que por ella ha dado este una gran batalla en las sesiones y anunciado la victoria por telegramos a las provincias. Insistió en que la cuestión era de todo el gabinete y que si no se retiraba ahora, si el sistema de que se establece en el ministerio cada ministro es responsable de sus determinaciones, se falsea el sistema parlamentario.

El gobierno, dijo, que había comprometido a la Cámara, obligando a la mayoría a dar una batalla en un proyecto de ley altamente impopular como había reconocido el presidente del Consejo, para después retirar dicho proyecto. Manifestó que al pedir que se retirase todo el gabinete, como lo había hecho dignamente el Sr. Barzanallana, no pedía el poder para sus amigos políticos, que en las condiciones actuales de la política no eran en su concepto los que podían heredar ahora el poder, sino que de la mayoría se formase otro ministerio que con la autoridad moral que este ha perdido, pueda auxiliar al Sr. Castro a resolver la cuestión de Hacienda. El señor ministro de la Gobernación contestó que la proposición del marqués de la Vega de Armijo era una proposición de censura al gabinete.

Dijo que la doctrina constitucional e punto a la responsabilidad de los ministros por sus actos, era que esta responsabilidad era de todos los ministerios cuando se refería a actos que caracterizaban la política del gobierno; pero no cuando la cuestión como la presente era una cuestión de método, en cuyo caso la responsabilidad era sola y exclusivamente del ministro que presentaba la medida. Citó en apoyo de esta teoría varios ejemplos tomados de la historia parlamentaria de Inglaterra. Manifestó que todo el ministerio estuvo conforme desde un principio respecto al mal estado de la Hacienda. El ministro del ramo presentó al Consejo su proyecto para resolver la cuestión, y como él era la persona de conocimientos especiales en el asunto, los demás ministros aceptaron su opinión. Formulada ésta en proyecto de ley, vino a las Cortes. Comprendía el ministerio que en el estado en que se encontraba el país cuando acababa de sufrir calamidades, se podía hacer pesarse en la opinión pública esta medida y escurrirla a que representasen los pueblos contra ellas.

Al mismo tiempo algunos diputados de la mayoría no estaban de acuerdo en que el gobierno apelase al recurso propuesto por el señor ministro de Hacienda para conjurar la crisis financiera. En vista de esto el gobierno, sabiendo que este no era el único recurso y que se podía apelar a otros, sabiendo que los diputados de la mayoría estaban completamente conformes en todas las cuestiones esenciales, ha creído de su deber continuar en su puesto. El señor ministro terminó diciendo que la proposición del señor marqués de la Vega de Armijo era una escudada mortal para el ministerio si se aprobaba y un ataque a la mayoría. Después de recibir los señores marqués de la Vega de Armijo y González Bravo, retiró aquel su proposición. Entrando en la orden del día, y continuando el debate sobre la contestación al discurso de la Corona, el Sr. Barzanallana usó de la palabra, demostrando cuán difícil era su situación en este debate. Contestando al Sr. Salaverria dijo que el ministerio de que éste formó parte tuvo ingresos extraordinarios, que no expresó dicho señor en su discurso; por consiguiente, si heredó cargas extraordinarias, encontró con qué satisfacerlas, sin dedicar a cubrir las los ingresos ordinarios. Explicó que crisis de operaciones había hecho el ministro del año 57 con el Banco de España, defendiendo que en manera ninguna pudo quedar este establecimiento de crédito comprometido por ellas. Aseguró que el ministerio actual estaba obligado a pagar 1,400 millones, comprometidos en obras públicas por el ministerio de que formó parte el Sr. Salaverria. Insistió en que las obras públicas se habían hecho mas bien atendiendo a intereses individuales que a los generales de la nación, y dijo que cuando vinieran al Congreso los documentos necesarios, se vería palpablemente. Por haberse hecho así las obras públicas, la riqueza de la nación no ha aumentado en relación a lo gastado en dichas obras. Criticó que cuando el Sr. Salaverria contaba en la caja de depósitos con tan grandes capitales no hubiera procurado dicho señor amortizar gran parte de la deuda flotante. Negó que los ministerios anteriores al de 1859 hubiesen gastado 2,000 millones fuera de presupuesto; dicha suma ascendía más que a 1,300 millones, y de ellos había que rebajar cerca de 400 por diferentes conceptos. Explicó sus actos ponderando la crisis porque pasaba España por causas en que para nada entraba la conducta del gabinete. Dijo que la reunión de capitalistas en el ministerio de Hacienda tenía por objeto colocar por todos conceptos, los billetes hipotecarios. Añadió que se vanagloriaba de haber subido el interés de la Caja de Depósitos, pues lo que faltaba en este país es una gran caja de ahorros. Censuró a la mayoría de la Cámara, porque respecto al anticipo se habían dejado impresionar por la actitud de la oposición, juzgando de las fuerzas del país por su apocado corazón, y dando un triste ejemplo al extranjero del patriotismo y energía de esta nación. Habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión después de acordarse que no la hubiera esta noche, y dejando pendiente para la de mañana la continuación de su discurso el señor Barzanallana. Eran las seis.

El gobernador civil de Barcelona que los obreros de aquella capital trataban de hacer una manifestación pacífica el jueves próximo, día en que se acostumbraba dar comienzo a las bromas de Carnaval, para lo cual se presentarían en grandes masas, llevando un estandarte con el lema de Fuera política; pan y trabajo. No creemos que esto sea cierto, teniendo en cuenta lo que hoy mismo dicen los periódicos mas autorizados de aquella ciudad, los cuales anuncian que este año no habrá fiestas de Carnaval. Mientras duren en el Congreso las discusiones sobre la cuestión de Santo Domingo, es casi seguro que continuarán suspendidas las sesiones del Senado, por la necesidad que tendrá de asistir a estos debates todo el ministerio.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Reinos, 21. De los 12 presos sumariados por la Guardia civil, han sido puestos en libertad 11. Al otro restante se le sigue causa por desobediencia. Hoy a las nueve de la mañana la temperatura más baja era de un grado su-

bre cero en Salamanca, Burgos y Soria y la más alta en Tarrifa, donde señalab; el termómetro 14 sobre cero. A la misma hora estaba el horizonte despejado en todas las capitales, a escepcion del de Bilbao, que estaba cubierto. Los señores diputados de Cataluña y muchas otras personas hijas del Principado, así como otras que no lo son, p otejeran el pensamiento de la empresa de los billetes de máscaras del teatro Rosini en los Campos Eliseos, de dar el sábado próximo un gran baile de máscaras a beneficio de los obreros de las fábricas del Principado que se hallan sin trabajo. Tan laudable pensamiento merece la aprobación de todo el mundo, y es de esperar que el publico madrileño, que tan dispuesto se halla siempre a ayudar a los que sufren, no dejará de hacerlo a favor de los desgraciados y laboriosos trabajadores de Cataluña.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 21. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 41 1/2, el 3 exterior, a 43 5/8; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-35, y el 4 1/2 a 95-75. Londres, 21. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4. El Sr. García Hermosa, director y propietario del periódico que se publica en Barcelona con el título de El Doble suelto, ha venido a esta corte con objeto de pedir su licencia absoluta como capitán que es del ejército, y volver a Barcelona para continuar la publicación de dicho periódico, que tendrá en adelante carácter político.

Se ha dicho en algunos círculos militares que el proyecto de ley de retiro, presentado en el Senado por el señor ministro de la Guerra, no se discutirá ni será ley en esta legislatura. Nosotros tenemos motivos para poder asegurar que en una de las primeras sesiones del Senado se lea el dictamen de la comisión que entiende en el espedido proyecto, en un todo conforme con el del gobierno, el que no creemos tendrá oposición en los Cuerpos colegisladores. Al anuncio de que el gobierno trata de quitar todo carácter de forzosa a la operación ideada por el Sr. Barzanallana para proporcionar recursos al Tesoro, ha respondido ya de algunos puntos de la Península escitando al gobierno a que no renuncie al menos a abrir una suscripción nacional y voluntaria que dé tiempo a que el magnánimo desprendimiento de S. M. produzca sus frutos llevando al Tesoro las cuantiosas sumas que debe producir la desamortización del Real Patrimonio. En el ministerio de Hacienda se han recibido algunos despachos telegráficos que prueban esta disposición de ánimo de algunas personas poderosas del país.

Hoy a las cuatro de la tarde han pasado a palacio todos los señores que componen el Consejo provincial y el gobernador de Madrid, como presidente, con objeto de felicitar a SS. MM. por la desamortización de los bienes del patrimonio. El señor gobernador de esta provincia ha adoptado una determinación que será seguramente elogiada por cuantos estiman la moralidad pública y las buenas costumbres. Por orden del Sr. Gutierrez de la Vega van a desaparecer las casas de juego, foco de tantos escándalos y causa de sin número de desgracias para muchas familias. El inspector de vigilancia señor Canton trabaja activamente para cumplir este mandato de su jefe, haciéndose así acreedor, como lo es también el primer jefe de la provincia, a la gratitud de las personas morigeradas.

El Liceo Piquer celebra sesión mañana miércoles a las ocho y media de la noche. Los billetes que no hayan sido recogidos se darán a los señores socios de ambos turnos el mismo día, de diez a tres. En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,373 fanegas de trigo, de 42 a 50 rs. fanega; la cebada de 28 a 31 y la algarroba a 32.

Hoy se ha dicho en Madrid, con referencia a cartas de Barcelona, que los obreros de aquella capital trataban de hacer una manifestación pacífica el jueves próximo, día en que se acostumbraba dar comienzo a las bromas de Carnaval, para lo cual se presentarían en grandes masas, llevando un estandarte con el lema de Fuera política; pan y trabajo. No creemos que esto sea cierto, teniendo en cuenta lo que hoy mismo dicen los periódicos mas autorizados de aquella ciudad, los cuales anuncian que este año no habrá fiestas de Carnaval. Mientras duren en el Congreso las discusiones sobre la cuestión de Santo Domingo, es casi seguro que continuarán suspendidas las sesiones del Senado, por la necesidad que tendrá de asistir a estos debates todo el ministerio.

El premio mayor de la lotería celebrada hoy ha tocado en suerte con el número 23,298 a un billete expendido en Pamplona. Los 12,000 duros del segundo premio han tocado a Bajajoz. Los 6,000 del tercero a Granada, y el cuarto de 3,000 a una de las administraciones de esta corte. Dice que uno de los medios a que piensa recurrir el señor ministro de Hacienda para atender a las necesidades del Tesoro, es el de proponer a las Cortes una suscripción nacional y voluntaria, garantizada por los billetes hipotecarios, a los que se asignará un interés conveniente. Así podrán todas las clases del Estado secundar, como lo desean muchas, la generosa acción de S. M. en favor de la Hacienda nacional y sin que tenga el país que humillarse ante los negociantes extranjeros.

En la Bolsa se ha notado hoy bastante animación, habiéndose repuesto los fondos públicos de la baja que ayer experimentaron. A última hora se advertía bastante firmeza en los precios. El concierto que debía verificarse mañana en la sala del Conservatorio se suspende por indisposición de doña María Martínez (La Negra). Oportunamente anunciarán los carteles el día que se verifique. Hoy ha fallecido en esta corte, de sobrepeso, la joven y bella esposa de nuestro apreciable y particular amigo D. José María Prida, juez de primera instancia del distrito del Hospital. Sentimos de todas las veras el fallecimiento de tan virtuosa señora, y acompañamos a su esposo y padres en su natural dolor.

Hoy se ha presentado a S. M. la Reina una comisión del ayuntamiento, compuesta de los señores D. Gonzalo Saavedra, D. Luis Entambasaguans, D. José Díaz Quijano, D. José Gadea, duque de Fernán-Núñez y conde de Flores, concejales; el secretario, D. Camilo García; el alcalde-corregidor y el gobernador de Madrid, con objeto de felicitarla y darle las gracias por su generoso desprendimiento en favor del tesoro. BOLSA.-CORR. OFIC. DE HOY 21.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8 UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2 SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once a dos de la tarde darán razón.—2 ISABEL MOLINA, DE EDAD DE veintidós años, enferma é imposible de salir sin recursos que volver los días al Tedopderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vivo Arc. de Santa María, número 13, huahadilla.—1.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 73 de abono. —A las 8.—Faust. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile. —Las tramas de Gorrilla. Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid. Variedades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible. Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile. DIARIO DE MADRID. Santos del día 22.—La cátedra de San Pedro en Antioquia. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alayco, que en las Salesas Nuevas a las diez será la misa mayor, que celebrará de pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archid., predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés. Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cezano.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos. El acto tendrá lugar el 12 de marzo, a las doce de su mañana, en las oficinas de la dirección, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifiesto desde este día el plano y pliego de condiciones. Madrid, 21 de febrero de 1883.—El director general, Pascual Madoz.

CON LA MAYOR EFUSION DE SU corazón, el nonrado cuanto infortunado D. Francisco Villamil, jefe de una numerosa familia, implora desde su triste domicilio, calle de la Estrella, número 7, piso cuarto, la caridad de sus semejantes.—1.

CON FERNANDO ZABALETA y Romero se servirá ir a la calle de Peñayo, número 37, cuarto principal, habitación de un pariente suyo que desea verle.—2.

HAY UN ESTUDIANTE QUE desea colocación, ya sea de pasante en un colegio, ya en otra decente, con tal que pueda asistir a sus clases: tiene alguna práctica en lo primero. Darán razón, calle del Barquillo, 33, tienda.—1.

SUPUESTA DE UNA DEHESA.—SE recuerda la que se verificará el 24 de febrero a las dos de la tarde, ante el notario D. Jacinto Zapatero, calle Mayor, números 97 y 99, anunciada en los números 2, 460, 2,461 y 2,463 de este periódico.—3.

COMPRA DE SELLOS POR QUINCE días.—En el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, se continúa comprando los sellos inutilizados del interior de Madrid de los años 1882, 1883 y 1884: éstos se pagan a 4 reales uno. También se compran los certificados desde 1880 a 1884, a precios convencionales.—1.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el miércoles 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de D. José Pérez de la Flor, doctor en medicina y cirugía, que falleció en igual día del 63. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

R. I. P.

EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO DE TERESA PELLICO, falleció el 22 de febrero de 1864.

La ciudad es hijas, hijo político, nietos, testamentarios y demás parientes del difunto, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que el día 23 del corriente se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, a las diez de la mañana.

Las misas que en dicho día se celebren en la espresada parroquia y en San Isidro el Real y se apliquen por el difunto, tendrán 12 reales de limosna.

ABIENDO VARIADO DE DUEÑO la fonda y café de los Campos Eliseos, tiene el honor de participar al respetable público que guste favorecerlo en lo sucesivo, que tanto en el servicio de café como en el de la fonda se han introducido grandes mejoras, y se han variado los precios de varios artículos, no pidiendo medio ni gastos, para que se halle a la altura de los mejores restaurantes de la capital, para lo cual se han encauchado con un lujoso servicio de Francia.—1.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

NOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EQUIPOS PARA NOVIAS,
DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS,
se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfección y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados,
en el deposito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada.
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO,
INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK.
(F. L.)
PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA.
Casa FOURCADE, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris.
Agente y depositario general en Madrid para toda la Península,
ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUMERO 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.
Este paragua se reduce a la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo a los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA.
PRECIO, DESDE 20 HASTA 30 FRANCOS.

NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14

DISDERI,
FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON,
ETC., ETC., ETC.

Retratos-tarjeta sobre papel.		Retratos-tarjeta sobre esmalte.	
	Reales.		Reales.
100 tarjetas.....	300	La primera prueba.....	80
50 idem.....	200	Las demas.....	8
25 idem.....	150		
12 idem.....	100		

EN GRAN VOGA. — SELLOS-RETRATOS.

Por 50..... 70 reales
Por 100..... 100 "

Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA
A 115 REALES.
Silleras de nogal con muelles a 39 duros; silleras en varias telas con muelles y tachuela dorada a 45 y 52 duros; marquessas a 250 rs.; giratorios para despacho a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos.—Precio fijo.—Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 17, bajo.—2

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY, TOMADOS AL ODO.

25.297	800	15.404	12.000	14.092	1.600	22.932	1.000	25.233	1.000	24.344	500	4.318	500	1.266	500	12.249	500	20.293	500
25.298	50.000	21.836	6.000	22.800	1.000	20.144	1.000	6.791	1.600	7.220	500	14.767	500	18.795	500	18.944	500	4.390	500
25.298	800	849	3.000	21.940	1.000	12.588	1.000	18.983	500	1.925	500	23.465	500	3.035	500	19.531	500	504	500

PREMIADOS CON 100 Duros.

Cent.	mil.	2 mil.	3 mil.	4 mil.	5 mil.	6 mil.	7 mil.	8 mil.	9 mil.	10 mil.	11 mil.	12 mil.	13 mil.	14 mil.	15 mil.	16 mil.	17 mil.	18 mil.	19 mil.	20 mil.	21 mil.	22 mil.	23 mil.	24 mil.	25 mil.
681	1.627	2.471	3.629	4.537	5.394	6.972	7.051	8.701	9.083	10.118	11.729	12.190	13.422	14.317	15.674	16.033	17.492	18.338	19.372	20.939	21.463	22.693	23.374	24.458	25.652
434	1.844	2.188	3.062	4.438	5.033	6.625	7.732	8.880	9.840	10.248	11.475	12.649	13.901	14.378	15.701	16.114	17.482	18.372	19.314	20.806	21.767	22.700	23.579	24.733	25.968
410	1.651	2.420	3.768	4.319	5.702	6.719	7.937	8.956	9.256	10.777	11.782	12.192	13.541	14.378	15.448	16.087	17.407	18.993	19.413	20.109	21.946	22.761	23.966	24.378	25.230
552	1.336	2.032	3.648	4.613	5.992	6.697	7.799	8.557	9.796	10.379	11.396	12.566	13.661	14.577	15.824	16.385	17.318	18.301	19.745	20.562	21.972	22.330	23.697	24.452	25.607
125	1.812	2.392	3.930	4.308	5.658	6.398	7.545	8.323	9.156	10.284	11.337	12.959	13.583	14.541	15.666	16.405	17.421	18.774	19.251	20.612	21.380	22.841	23.349	24.923	25.921
474	1.594	2.400	3.747	4.606	5.585	6.812	7.390	8.553	9.502	10.290	11.543	12.453	13.246	14.450	15.218	16.768	17.822	18.388	19.408	20.353	21.728	22.560	23.900	24.923	25.040
942	1.594	2.466	3.798	4.919	5.550	6.820	7.300	8.044	9.888	10.660	11.328	12.895	13.221	14.059	15.882	16.448	17.194	18.371	19.550	20.323	21.445	22.684	23.062	24.146	25.905
159	1.202	2.742	3.183	4.343	5.842	6.939	7.276	8.958	9.035	10.325	11.428	12.714	13.928	14.769	15.649	16.394	17.480	18.645	19.649	20.836	21.042	22.246	23.385	24.284	25.691
419	1.926	2.438	3.761	4.349	5.980	6.900	7.894	8.448	9.517	10.476	11.871	12.672	13.656	14.393	15.263	16.364	17.091	18.920	19.040	20.367	21.568	22.823	23.426	24.221	25.085
814	1.143	2.541	3.317	4.010	5.393	6.599	7.612	8.154	9.852	10.631	11.523	12.505	13.288	14.073	15.458	16.802	17.080	18.776	19.346	20.788	21.729	22.595	23.983	24.603	25.069
162	1.008	2.869	3.611	4.745	5.067	6.662	7.504	8.020	9.014	10.517	11.565	12.669	13.251	14.491	15.632	16.190	17.358	18.919	19.267	20.577	21.180	22.393	23.281	24.830	25.867
589	1.297	2.820	3.409	4.494	5.750	6.083	7.608	8.350	9.716	10.747	11.507	12.107	13.451	14.927	15.308	16.307	17.408	18.179	19.723	20.486	21.648	22.905	23.421	24.622	25.576
446	1.704	2.150	3.039	4.224	5.342	6.787	7.608	8.900	9.050	10.640	11.435	12.334	13.712	14.925	15.853	16.348	17.865	18.991	19.032	20.280	21.080	22.322	23.520	24.661	25.567
945	1.444	2.544	3.436	4.560	5.812	6.290	7.537	8.341	9.687	10.158	11.793	12.512	13.796	14.741	15.744	16.811	17.743	18.003	19.543	20.907	21.934	22.482	23.977	24.066	25.299
485	1.062	2.899	3.994	4.719	5.592	6.707	7.323	8.430	9.430	10.069	11.536	12.502	13.300	14.312	15.371	16.999	17.979	18.289	19.860	20.146	21.416	22.303	23.452	24.690	25.330
541	1.817	2.077	3.480	4.496	5.995	6.429	7.093	8.650	9.989	10.457	11.584	12.725	13.945	14.696	15.689	16.247	17.605	18.743	19.805	20.687	21.847	22.305	23.306	24.330	25.335
647	1.039	2.211	3.223	4.839	5.356	6.772	7.173	8.343	9.351	10.726	11.304	12.225	13.399	14.984	15.445	16.225	17.387	18.886	19.005	20.942	21.285	22.933	23.103	24.804	25.292
267	1.283	2.433	3.707	4.068	5.959	6.410	7.087	8.243	9.485	10.300	11.443	12.753	13.512	14.474	15.089	16.978	17.420	18.888	19.346	20.343	21.867	22.673	23.181	24.333	25.699
978	1.097	2.110	3.048	4.801	5.462	6.077	7.806	8.946	9.023	10.790	11.692	12.977	13.469	14.314	15.352	16.093	17.130	18.307	19.992	20.437	21.988	22.688	23.173	24.664	25.062
592	1.831	2.349	3.822	4.713	5.785	6.853	7.138	8.016	9.756	10.367	11.462	12.072	13.844	14.141	15.128	16.324	17.049	18.524	19.588	20.436	21.926	22.032	23.430	24.534	25.578
97	1.580	2.411	3.127	4.600	5.908	6.379	7.632	8.158	9.087	10.870	11.548	12.419	13.922	14.069	15.906	16.444	17.204	18.161	19.407	20.431	21.432	22.002	23.930	24.107	25.033
400	1.828	2.377	3.464	4.937	5.449	6.148	7.854	8.081	9.966	10.386	11.639	12.746	13.078	14.282	15.671	16.054	17.781	18.641	19.156	20.631	21.091	22.286	23.035	24.865	25.341
693	1.038	2.338	3.985	4.400	5.849	6.467	7.669	8.156	9.823	10.416	11.494	12.181	13.728	14.729	15.002	16.021	17.994	18.409	19.343	20.633	21.281	22.080	23.427	24.115	25.337
644	1.296	2.773	3.243	4.510	5.680	6.325	7.163	8.870	9.094	10.308	11.921	12.444	13.837	14.181	15.681	16.763	17.213	18.760	19.611	20.614	21.933	22.546	23.779	24.310	25.188
689	1.588	2.465	3.746	4.268	5.048	6.223	7.433	8.587	9.801	10.281	11.338	12.100	13.616	14.275	15.291	16.401	17.752	18.428	19.285	20.301	21.686	22.943	23.787	24.680	25.470
509	1.846	2.663	3.869	4.529	5.331	6.227	7.309	8.103	9.650	10.767	11.397	12.678	13.122	14.807	15.365	16.823	17.160	18.453	19.659	20.782	21.263	22.177	23.202	24.376	25.804
972	1.830	2.063	3.202	4.246	5.368	6.885	7.324	8.145	9.333	10.501	11.724	12.037	13.886	14.960	15.317	16.439	17.926	18.509	19.500	20.966	21.569	22.904	23.386	24.884	25.206
941	1.664	2.930	3.838	4.093	5.073	6.581	7.750	8.440	9.269	10.698	11.879	12.083	13.521	14.110	15.734	16.439	17.374	18.192	19.320	20.408	21.986	22.022	23.965	24.199	25.390
646	1.459	2.078	3.160	4.598	5.038	6.529	7.416	8.607	9.951	10.311	11.382	12.325	13.360	14.836	15.401	16.805	17.972	18.778	19.197	20.272	21.664	22.028	23.970	24.094	25.781
891	1.663	2.473	3.848	4.464	5.230	6.026	7.824	8.299	9.080	10.613	11.302	12.937	13.164	14.313	15.955	16.674	17.225	18.984	19.787	20.131	21.453	22.478	23.676	24.828	25.704
748	1.252	2.795	3.515	4.253	5.287	6.112	7.560	8.965	9.700	10.616	11.480	12.928	13.568	14.249	15.433	16.720	17.741	18.787	19.004	20.222	21.397	22.108	23.261	24.562	25.400
221	1.142	2.018	3.105	4.825	5.261	6.349	7.027	8.150	9.799	10.825	11.772	12.739	13.581	14.316	15.837	16.838	18.014	19.504	20.753	21.830	22.614	23.674	24.061		